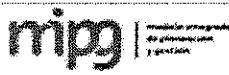


 	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FOR-GDCO-13	 
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

CONTRATO DE ACEPTACION DE OFERTA DE MINIMA CUANTIA N° 2500 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ

OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS DE REPUESTOS Y HERRAMIENTAS PARA EQUIPOS PERIFERISICOS DE IMPRESION Y ESCaneo PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO
CONTRATISTA:	JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ C.C. 7711438 de Neiva
VALOR DEL CONTRATO:	\$65.000.000,00
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL OTRO SI No.1 :	\$32.500.000,00
VALOR TOTAL CONTRATADO:	\$97.500.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución es de SEIS (06) meses, contados a partir de la fecha del acta de inicio.
PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIONAL:	El plazo de ejecución es de DOS (02) meses, contados a partir de la fecha del acta de inicio. El plazo bajo ninguna circunstancia podrá exceder la presente vigencia fiscal.
FECHA ACTA DE INICIO:	01 de Abril de 2022

FECHA DE TERMINACION: 03 de Noviembre de 2022

En Neiva, a los 08 día del mes de Noviembre del 2022 se reunieron el Ingeniero **OSCAR MAURICIO MONTEALEGRE ACEVEDO**, Secretaria General en calidad de supervisor del contrato y/o Interventor y **JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ**, en calidad de contratista, con la finalidad de firmar la presente **ACTA DE LIQUIDACION**.

1.0 VALORES:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor Inicial del Contrato	\$65.000.000.00
2. Adición - Otro Sí No. 01	\$32.500.000.00
3. Valor Final Contratado	\$97.500.000.00
4. Valor Final Ejecutado	\$97.496.610.00
5. Saldo a Favor del Municipio de Neiva	\$3.390.00
6. Saldo a Favor del Contratista	\$ 0.00

 	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FOR-GDCO-13	 
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

2.0 ACTAS:

DESCRIPCIÓN	FECHA
Acta de Inicio	01 de Abril de 2022
Otro sí modificatorio 01	19 de Mayo de 2022
Acta Parcial 01	20 de Mayo de 2022
Acta Parcial 02	01 de Junio de 2022
Acta Parcial 03	01 de Julio de 2022
ADICIONAL N° 1	23 de Septiembre de 2022
Acta Parcial 04	28 de Septiembre de 2022
Acta Parcial 05	08 de Noviembre de 2022
Acta de Terminación	08 de Noviembre de 2022

3.0 POLIZAS:

NOMBRE DE LA ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
Documento	Garantía No.	Riesgos asegurados	Valores Amparados (\$)	Vigencia de los amparos		Fecha Aprobación (dd/mm/aaaa)
				Inicio (dd/mm/aaaa)	Final (dd/mm/aaaa)	
PÓLIZA UNICA	61-46-101016407	Suministro de bienes	\$26.000.000,00	(30/03/2022)	(10/10/2023)	(01/04/2022)
PÓLIZA UNICA	61-46-101016407	Suministro de bienes	\$39.000.000,00	(30/03/2022)	(10/12/2023)	(27/09/2022)

4.0 BALANCE FINAL LIQUIDACIÓN:

 	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FOR-GDCO-13	 
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

4.1. Estado Financiero del Contrato				
RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
ACTA PARCIAL 01	C.E. No. 432977	\$25.596.900	\$25.596.900	\$39.403.100
ACTA PARCIAL 02	C.E. No. 436033	\$12.203.450	\$37.800.350	\$27.199.650
ACTA PARCIAL 02	C.E. No. 439429	\$12.692.450	\$50.492.800	\$14.507.200
ADICIONAL N°1	23-09-2022	\$32.500.000	\$50.492.800	\$47.007.200
Comprobante de Egreso No.	SIN CANCELAR	\$14.504.910	\$64.997.710	\$32.502.290
Comprobante de Egreso No.	SIN CANCELAR	\$32.498.900	\$97.496.610	\$3.390
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
\$65.000.000	\$32.500.000	\$97.500.000	\$97.496.610	\$3.390

VALOR A PAGAR: TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHOMIL NOVECIENTOS PESOS (**\$32.498.900,00**) M/Legal.

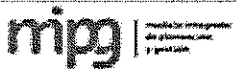
5.0 RECIBO A SATISFACCIÓN:

El Interventor y/o supervisor del Contrato y/o convenio certifica que el objeto se recibió mediante acta de terminación de fecha 03 de Noviembre de 2022

6.0 INFORME

Que, según el acta de terminación e informe suscrito por el supervisor, que reposa cronológicamente en el archivo, se dejó constancia expresa que el contratista cumplió con las obligaciones contractuales, según los informes de actividades ejecutadas por el mismo, y *"ha cumplido a cabalidad el objeto del contrato, en los términos y el tiempo establecido y conforme a lo preceptuado en el contrato de prestación de servicios"*.

De igual manera se dejó constancia por parte del supervisor, de la verificación y cumplimiento de las obligaciones del Contratista, en tratándose de los aportes al sistema general de seguridad social integral, dentro del tracto del contrato, acorde con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y normas atinentes.

 	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FOR-GDCO-13	 
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

El contratista manifiesta clara y taxativamente que, durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones o coyunturas que pudieran generar desequilibrios económicos y ruptura de la ecuación contractual.

7.0 CONSTANCIAS:

De la liquidación del presente contrato queda un saldo a favor del Municipio de Neiva, por la suma de **TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS (\$3.390,00) M/Legal.**

8.0 LIQUIDACIÓN:

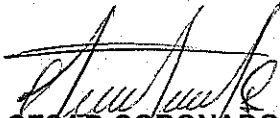
en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, señala que en el acta de liquidación las partes harán constar los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

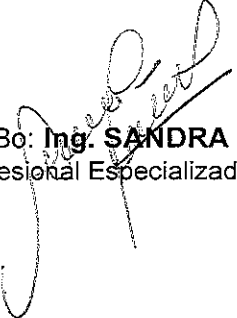
En consideración a lo anterior; El Municipio de NEIVA cancelará al Contratista la suma de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS (**\$32.498.900,00**) M/Legal.

Se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta. Así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta acta de liquidación.

Para constancia se firma el presente documento por los que en ella intervinieron:


OSCAR MAURICIO MONTEALEGRE ACEVEDO
 Director de Arquitectura Empresarial y de
 Gobierno Abierto
Supervisor


JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ
 NIT. 7711438-9
Contratista


 Vo.Bo: Ing. **SANDRA SOTTO**
 Profesional Especializado


 Vo.Bo: **ENGELLIS N. OSSO PORRAS**
 Aux. Administrativo -Contratista